

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

INSTITUTO PSIQUIÁTRICO SERVICIOS DE SALUD MENTAL “JOSÉ GERMAIN”

- 11** *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2012, del Gerente del Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”, de Leganés, por la que se designa a los miembros de la Mesa de Contratación para el concurso público con criterio único con número de expediente PA 0563/2012 de título «Vigilancia y seguridad no armada en el Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain” ».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 295 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con el artículo 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, esta Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas mediante la Resolución de 15 de octubre de 2010, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Atención Primaria, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, vengo a dictar la siguiente Resolución:

Primero

Constituir la Mesa de Contratación para el expediente PA 0563/12 de título “Servicio de vigilancia y seguridad no armada del Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”, con las funciones conferidas por la Ley.

Segundo

Designar como componentes de la Mesa: Presidente de la Mesa, la Directora de Gestión y Servicios Generales, doña Lucila Álvarez del Valle Lavesque, y como suplente, el Director Médico, don José Manuel Carrascosa Bernáldez; como Secretaria, la Jefe de Sección de Contratación Administrativa, doña Isabel Torres Capitán, y como suplente, el Técnico Superior don Eloy Gil Molinero; como Vocales, la Jefe de Negociado de Contratación Administrativa, doña Fuencisla García Sualdea, y el Jefe de Seguridad, don Santiago García Sanmartín, y como suplentes, las Administrativas doña Begoña Hervias Delgado y doña Esther Villatobas Yubero. Asimismo, formará parte de la Mesa de Contratación un Vocal (Interventor) y un Letrado Asesor, que podrá ser un funcionario habilitado por el Vicepresidente y Portavoz del Gobierno.

Leganés, a 3 de julio de 2012.—El Director-Gerente del Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”, Carlos Mur de Vía Bernad.

(03/24.904/12)